801

Resolución D.G.O.C. Nº 160

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823.-

Asunción, 29 de octubre de 2.013.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823;** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 18 de julio de 2013 consta la recepción de 10 (diez) ofertas a saber: D&D DSTRIBUIDORA S.A., ANDRES H. ARCE S.A., DENTAL GUARANÍ S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., INNOVACIONES S.A., BIOS GROUP S.R.L., E & H ODONTOTECNIA S.R.L., G.T. SCIENTIFIC S.A. y P.M. y A. S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Pedro Adrián Santander, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Abog. Walter Mercedes Cáceres, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Dra. Concepción Giménez de Chamorro, representante de la Dirección de Salud Bucodental, la Sra. Graciela Zarza, de la Dirección de Salud Bucodental y la Dra. Juana Romero de Pizurno, representante de Gabinete del Msp y Bs, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 06 de agosto de 2.013, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y la Carta de Invitación, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. Nº 160

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823.-

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DENTAL GUARANÍ S.R.L.	01; 03 y 05.-	606.410.000.-
2. ANDRÉS H. ARCE S.A.	02 y 04.-	52.199.928.-
3. VICENTE SCAVONE & CIA.	08 y 09.-	2.704.900.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		661.314.828.-
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTO: ÍTEM Nº 06 y 07.-		

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 2791 de fecha 21 de marzo de 2.013, por un monto de G. 985.948.520 GUARANÍES: novecientos ochenta y cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte.-

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823**, de acuerdo con el siguiente resumen:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
4. DENTAL GUARANÍ S.R.L.	01; 03 y 05.-	606.410.000.-
5. ANDRÉS H. ARCE S.A.	02 y 04.-	52.199.928.-
6. VICENTE SCAVONE & CIA.	08 y 09.-	2.704.900.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		661.314.828.-
ÍTEMS DECLARADOS DESIERTO: ÍTEM Nº 06 y 07.-		

SON GUARANÍES: *Seiscientos Sesenta y un Millones, Trescientos Catorce Mil, Ochocientos Veintiocho.-*

Resolución D.G.O.C. Nº 160

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCO DENTAL" ID Nº 259.823.-

Artículo 2° Determinar que el Contrato a ser suscripto con las firmas adjudicadas sea refrendado en forma conjunta por el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas y el representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Artículo 3° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla el lote a ser suministrado y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 4° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Pública será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.013.-

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES